

Junta Vecinal de Garrapinillos

Luis Miguel Roda Pina, en calidad de Alcalde del Barrio de Garrapinillos, informa que en el Pleno celebrado el 13 de junio de 2013, tanto la Presidenta de la AMPA del CEIP Gustavo Adolfo Bécquer como un nutrido grupo de vecinos solicitaron la intermediación política de este cargo para intentar revertir los efectos de la Orden de 14 de mayo de 2013 de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón. Esta misma solicitud se repitió en el Pleno celebrado el 15 de octubre de 2013.

Los padres de los alumnos solicitan que, dadas las características especiales de un barrio muy diseminado con distancias de más de 15 Km. al Centro Educativo más próximo y donde el transporte público no llega a estos lugares, se mantengan como hasta el año 2012, las becas de autobús y comedor para todos los alumnos que vivan fuera del casco urbano. Y ello en base a que no se han modificado las condiciones objetivas urbanas ni educativas.

A esta solicitud se han unido, expresamente, las AA.VV. San Lorenzo y Larralde, así como el Consejo Escolar y la AMPA del CEIP Gustavo Adolfo Bécquer.

Concurre, además, que este es el barrio más afectado por la Orden precitada y que, efectivamente, la cuantía económica que permite ahorrar es escasa.

La concesión del servicio de autobús supeditado a la voluntad de la Inspección de Educación no hace más que arrojar incertidumbre y enfado sobre los padres que sospechan de su pronta desaparición. Piden que el derecho, como los anteriormente aludidos, quede reflejado por escrito.

Atendiendo a la especial afección de la citada Orden en este barrio, creo mi deber elevar el sentimiento de muchos vecinos a su conocimiento con el fin de procurar encontrar una solución que satisfaga a todos.

Atentamente

El Presidente de la J.V. de Garrapinillos

Luis Miguel Roda Pina